CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION

DEPENDENCIA	:	SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO
SECRETARIO	:	GUILLERMO GORDILLO GALAN
FECHA DE LA VERIFICACION	:	ENERO DE 2022

EL SUSCRITO CERTIFICA QUE:

Revisado el estudio previo correspondiente y contando con la debida disponibilidad presupuestal, se justifica llevar a cabo el contrato para: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA FORMACIÓN MUSICAL CON ÉNFASIS EN VIENTOS METALES PARA LAS BANDAS DE MARCHA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ, PARA LA PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS".**

Para tal fin y de conformidad con el literal **h) del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007** y el **artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015**, se procede a realizar la evaluación y verificación de la propuesta presenta por **NICOLAS MANZANARES TORRES**, de la siguiente manera:

FACTORES DE ESCOGENCIA:

Idoneidad	Técnico o tecnólogo o estudiante de mínimo quinto semestre.	Cumple
Experiencia	con experiencia relacionada de 1 año.	Cumple
Económicos	Valor mensual de la propuesta **DOS MILLONES DIEZ MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO ($2.010.488)**	El valor de la propuesta se ajusta al valor estimado del contrato y C.D.P.

Por lo anteriormente señalado y en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1882 de 2018 y Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se recomienda contratar con **NICOLAS MANZANARES TORRES**, por el valor de total de la propuesta correspondiente a la suma de **VEINTE MILLONES CIENTO CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($ 20.104.880).** y un plazo de ejecución de **DIEZ (10) MESES**.

GUILLERMO GORDILLO GALÁN
Secretario de Cultura y Patrimonio

Elaboró: Alejandro Guzmán Grisales – SCP
Revisó: Guillermo Gordillo Galán - Secretario de Cultura y Patrimonio